"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 15 de diciembre de 2017.

NOTA Nº : 921/17
OBJETO : Comunicar Firma de Contratos

AL : SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY.

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de comunicar que se ha procedido a la firma del Contrato entre el Comando Logístico y la empresa SDA PARAGUAY S.A. del llamado de Contratación Directa Nº 63/17 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS" ID Nº 338.548**; el motivo obedece a que los bienes a ser adquiridos son de suma urgencia, a fin de ser utilizados en las dependencias de las Unidades del Comando Logístico y sus jefaturas, ya que los equipos que poseen ya son obsoletas en su mayoría y su implementación podría acelerar los trámites que acarrean este último mes del año.

Como así también es más que sabido lo que dicta la Circular DNCP N° 32/2017, DIRIGIDA A LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACION (UOC), SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES (SUB UOC), UNIDADES EJECUTORAS DE PROYECTOS (UEP) DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES ANONIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y PROVEEDORES DEL ESTADO, por la cual se establecen los plazos para los llamados, por lo precedentemente expuesto se procedió a la firma de contratos a fin de ejecutar el presupuesto vigente y acelerar los procesos.-

En espera a una respuesta favorable lo saludo respetuosamente.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * CENTRO FINANCIERO Nº 5 * DPTO. DE U.O.C. * COMANDO LOGISTICO

JEFE INTENDENCIA LEGUIZAMÓN GÓMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5